

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Nombre del producto:	RÁBANO YODADO® (extracto fluido de rábano yodado)
Forma farmacéutica:	Jarabe
Fortaleza:	10%
Presentación:	Estuche por un frasco de PEAD con 240 mL.
Titular del Registro Sanitario, país:	LABORATORIOS RIGAR, S.A., CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ.
Fabricante, país:	LABORATORIOS RIGAR, S.A., CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ.
Número de Registro Sanitario:	070-17D3
Fecha de Inscripción:	31 de agosto de 2017.
Composición:	
Cada 5 mL contiene:	
Extracto fluido de rábano yodado (yodo como yoduro de potasio-KI 10%)	0,50 mL
Sacarosa	3,7875 g
Plazo de validez:	48 meses
Condiciones de almacenamiento:	Almacenar por debajo de 30°C.

Indicaciones terapéuticas:

El yoduro de potasio se utiliza para aflojar y romper el moco en las vías respiratorias. Esto le ayuda a toser el moco para que pueda respirar más fácilmente si tiene problemas pulmonares a largo plazo (por ejemplo, asma, bronquitis crónica, enfisema).

Este medicamento se conoce como expectorante.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad conocida al yodo.

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ni durante el período de lactancia, a menos que, a criterio médico, el balance riesgo/beneficio sea favorable.

Contiene sacarosa, no administrar en pacientes con intolerancia hereditaria a la fructosa, mala absorción a la glucosa o galactosa o deficiencia de sacarasa isomaltasa.

Precauciones:

Hipersensibilidad conocida al yodo

Advertencias especiales y precauciones de uso:

Mantener fuera del alcance de los niños.

Efectos indeseables:

Puede dar lugar a reacciones de hipersensibilidad que puede incluir urticaria, angioedema, cutánea hemorragia o purpuras, fiebre, artralgia, linfadenopatía, y eosinofilia.

Sabor metálico, aumento de la salivación, ardor o dolor en la boca; puede haber rinitis aguda, síntomas parecidos a coriza, hinchazón e inflamación de la garganta.

Los ojos pueden ser irritada e hinchada y puede haber mayor lagrimeo, fiebre, dolor de cabeza o acné.

Posología y método de administración:

Adultos y niños mayores de 12 años: una cucharada 3 veces al día.

Niños: de 2 a 5 años: ½ cucharadita tres veces al día.

De 6 a 11 años: ½ a 1 cucharadita tres veces al día.

Interacción con otros productos medicinales y otras formas de interacción:

El uso con litio puede causar el efecto hipotiroidismo.

Metimizol y propiltiouracilo.

Uso con diuréticos ahorradores de potasio, inhibidores de la ECA, receptor de la angiotensina II o suplementos de potasio.

Uso en Embarazo y lactancia:

Este medicamento debe usarse sólo cuando sea estrictamente necesario.

Efectos sobre la conducción de vehículos/maquinarias:

No procede.

Sobredosis:

Los síntomas de intoxicación aguda por ingestión de yodo se deben principalmente a sus efectos corrosivos sobre el sistema gastrointestinal; Un gusto metálico desagradable, vómitos, dolor abdominal y diarrea sanguinolenta.

Se han reportado sed y dolor de cabeza. Toxicidad sistémica puede causar choque, taquicardia, hipotensión, fiebre, acidosis metabólica e insuficiencia renal. Muerte puede deberse a insuficiencia circulatoria, edema de la epiglotis resultando en asfixia, neumonía por aspiración o edema pulmonar. La estenosis esofágica puede ocurrir si el paciente sobrevive a la fase aguda.

Las víctimas de intoxicación aguda se han corrientes de leche o mucílago de almidón.

Propiedades farmacodinámicas:

El yoduro de potasio tiene propiedad expectorante el cual provoca o promover la expulsión de las secreciones bronquiales acumuladas.

Propiedades farmacocinéticas (Absorción, distribución, biotransformación, eliminación):

Los yoduros son transportados y concentrado en, la glándula tiroides. Los Ioduros no absorbidos por la tiroides se excretan principalmente en la orina, con cantidades menores apareciendo en las heces, saliva y sudor.

Cruzan la placenta y se distribuyen en la leche materna.

Instrucciones de uso, manipulación y destrucción del remanente no utilizable del producto:

No tire los medicamentos por el inodoro o viértalos en un desagüe a menos que se le indique que lo haga. Descarte este producto correctamente cuando haya caducado o ya no sea necesario.

Fecha de aprobación/ revisión del texto: 31 de agosto de 2017.